



Colombia condenó agresión a Venezuela en Consejo de Seguridad de ONU

Posted on Enero 5, 2026

(Naciones Unidas) Colombia reiteró hoy en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas su “condena enérgica” a la agresión perpetrada en la madrugada del 3 de enero contra Venezuela, que dejó víctimas militares y civiles.

La embajadora Leonor Zalabata, en representación de la nación neogranadina que ocupa un asiento como miembro no permanente en ese órgano, afirmó que las acciones perpetradas contra la República Bolivariana representan “evidentes violaciones a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial”.

“No existe justificación alguna, en ninguna circunstancia, para el uso unilateral de la fuerza ni para cometer un acto de agresión. Dichas acciones constituyen una grave violación del derecho internacional y de la carta de ONU, incluida la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza, el principio de respeto a la soberanía y a la autoridad plena de los estados sobre su territorio”, enfatizó.

Remarcó que su país rechaza cualquier acción militar unilateral, o acto que ponga en riesgo a la población civil.

Zalabata alertó cuán nocivos resultan los hechos acaecidos para América Latina y el Caribe, que se proclamó como Zona de Paz.

“Acciones unilaterales contrarias al derecho internacional ponen en riesgo la estabilidad regional, incrementan la inseguridad y agravan las ya complejas condiciones que experimenta la población civil”, advirtió.

Sentenció que los sucesos recuerdan los peores momentos de injerencia hacia Latinoamérica y el Caribe, y constituyen una amenaza a la conservación de la región como una Zona de paz y al compromiso asumidos por los Estados de resolver sus diferencias de forma pacífica, por la vía del diálogo y la negociación.

La diplomática expuso la gravedad que entraña que un miembro permanente del Consejo de Seguridad tome la decisión hacer uso de la fuerza y asumir el control de manera unilateral de otro estado soberano con el objeto de apropiarse de recursos naturales estratégicos.

“¿Estamos aceptando que la ley e intereses del más fuerte prevalezcan sobre el multilateralismo y sobre los acuerdos que en esta misma sala se han forjado con diálogo y diplomacia?”, cuestionó.

Afirmó que Venezuela merece vivir en paz, en democracia, prosperidad y dignidad con un gobierno soberanamente definido por nadie más que por el mismo pueblo y sus instituciones.

También aseguró que Colombia exhorta al Consejo, al tomar en cuenta su gravedad, a seguir ocupándose de este asunto, activar los canales de mediación y facilitar el diálogo con los actores concernidos en la búsqueda de alternativas que permitan encontrar una salida política liderada por los venezolanos.

El Maipo/PL